

Tunja, Octubre 08 del 2019



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
Radicado: E-2019-508548  
Fecha: 08/10/2019 10:27:28  
Folios: 26 Anexos

SEÑOR

ORLANDO EFREN CUERVO PINZON  
Procurador Regional de Boyacá  
Carrera 10 # 21-15  
TUNJA

Referencia: DENUNCIA ACOSO SEXUAL -

Yo la señora Capitán FRANCY LINDSAY LOZANO GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.022.324.190 expedida en Bogotá, acudo ante su despacho para instaurar QUEJA DISCIPLINARIA, POR ACOSO SEXUAL, ACOSO LABORAL Y MALTRATO AL SUBALTERNO, el señor Mayor HUGO ANDRES LOZANO ARISTIZABAL con cédula de ciudadanía número 1014179714, lo anterior para que de acuerdo a su competencia se ordenen las investigaciones que correspondan como quiera que con su actuar el señor oficial superior, abusan de su cargo y función, comete de manera flagrante y en repetidas ocasiones; conductas que afectaron mis derechos humanos y de funcionarios de la institución, causándome perjuicios irremediables, los cuales se fundamentan en los siguientes:

#### HECHOS:

Los hechos que fundamentan la queja los narrare de manera cronológica, de la siguiente manera:

1. Para la fecha 16 de Julio del 2017, se dirigió un oficio al señor a mi General Jorge Luis Vargas Valencia con el fin de informarle la situación que venía presentando desde la llegada a laborar al Departamento de Policía Boyacá, desempeñándose como jefe de investigación judicial de la Seccional de Investigación Criminal Boyacá.

Por parte del señor Comandante del Departamento señor Coronel Juan Dario Rodríguez Martínez, no he sido una persona grata, puesto que se ha dedicado a defender el servicio de investigación Criminal gestionado condecoraciones y estímulos para los funcionarios, situación que no ha sido bien vista por el Coronel, quien en múltiples ocasiones se expresa hacia la Capitán que "debo pasar más seguido a la oficina de él", que "debo ser cercana al Comando", "que tengo una bonita cola", considerando que son expresiones y ordenes que van en contra de los principios y valores como lo fue la orden de ir con el señor Capitán Carlos Mario Montoya Castro Jefe del Grupo del GAULA DEBOY, donde la propietaria Dra. Constanza Ramírez de Cementos Patriotas y como la señora al parecer pertenece